

Sindica de Agravios de Burjassot

Rfa. Queja. 13/21

Asunto: Diversos temas en relación el mantenimiento de las 613 viviendas en Burjassot y otros temas

Fecha. 27/01/2022

Informe sobre la queja presentada por D.-----, de la que en esta ocasión, solamente expondré algunas de las valoraciones o indicaciones que hace, dado que es una repetición de las que me ha hecho en las quejas presentadas anteriormente y que fueron resueltas en su momento.

Sigue insistiendo en que el Consistorio y la Policía Local, le mienten a él y a todo el mundo. Que en el barrio de las 613 viviendas hay ratas, arboles sin podar y jardines descuidados, que ni el dinero de las subvenciones ni los ascensores los han visto en el barrio, hacen chapuzas, que la asociación de vecinos no hace nada, que las ambulancias no pueden entrar para recoger enfermos, y los bomberos tampoco, que hay muchas colas para Caritas, para Cruz roja, que hay mucho paro, que no bajan los precios, que hay gente durmiendo en la calle y familias comiendo de la basura, que se bajen los impuestos y suban los jornales, etc, etc, etc.

La Sindicatura Municipal de Agravios de Burjassot, es una institución que tiene por misión velar por los derechos de los ciudadanos/as en relación con la actuación de la Administración municipal y de los organismos administrativos que dependen, así como de las empresas públicas con capital que pertenecen total o parcialmente al Ayuntamiento, y de los concesionarios de los servicios públicos municipales.

En su escrito no me ha parecido leer, el principal motivo de una queja, ""que no ha recibido contestación a algún escrito que haya presentado al Ayuntamiento, en cualquiera de sus departamentos"", por lo que no se si se han vulnerado o no sus derechos en relación con la actuación de la Administración Municipal, por lo tanto no puedo entrar a considerar que esta queja reúne los requisitos que exigen las normas reguladoras de esta Sindicatura y no la admitiré a trámite.

Aun así le diré, como ya le he dicho en otras quejas presentadas por usted, que es una tarea muy encomiable que se preocupe por todos los ciudadanos, ya sean de Burjassot o no, pero deberán ser cada uno de ellos, cuando se encuentren en alguna de las situaciones que usted me refiere, los que hagan llegar su reclamación o solicitud al departamento de la Administración que corresponda, dependiendo del tema del que se trate.

También le diré que hay asociaciones en Burjassot que son conocidas por la mayoría de la ciudadanía a las que, el que lo desea acude para solicitar ayudas, alimentos, un sitio donde dormir y asearse, etc, etc y, no necesitan buscar comida en los contenedores de basura ni dormir en la calle. Eso sí, si quieren hacerlo, porque no todo el mundo quiere.

En una parte de su escrito lo dirige al Consistorio, Policía Local y, al Presidente de la Generalitat, remitiré la misma a Alcaldía a fin de que se le dé el trámite que estime oportuno.

Por lo tanto, REMITO la presente queja a Alcaldía y en lo que respecta a esta Sindicatura procedo a ARCHIVAR una copia de la presente queja y dar traslado de este informe al interesado, a los efectos de que le conste todo lo actuado.

Asimismo hago saber que este informe se publicará en la página web de esta institución una vez se haya notificado a las partes.

Atentamente le saluda.

MARIA ZAPATER COSIN

SINDICA DE AGRAVIOS DE BURJASSOT